AÑO IX — VIERNES 10 DE MAYO DE 1907 — NUM. 2.718

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 26.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

CAJAS RURALES DE CRÉDITO

El celoso cura párroco de Aldeanueva del Codonal, con paciencia benedictina y constancia á prueba de ingratitudes, después de vencer los mil y mil prejuicios que generan las desconfianzas, ha conseguido implantar en su parroquia, y anejo, una caja que puede calificarse del sistema *Raiffeisen*.

Casi años de propaganda invirtió el virtuoso don Natalio Hernais para inculcar en sus feligreses los beneficios que reportan las Cajas rurales de crédito, para el modesto labrador víctima de la usura. Desde el púlpito, desde el altar, en la calle, en el campo, en las reuniones del pueblo para asuntos vecinales, en una palabra, en todo momento y lugar, el buen cura párroco repetía sus discursos acerca «la conveniencia y la necesidad de que los pueblos tengan *Cajas rurales*.» Todos los vecinos prestaban atención, daban su asentimiento, pero al intentar realizar los proyectos... nadie respondía al desinteresado llamamiento.

Por fin, los trabajos del señor Hernais fueron recompensados. Dos familias, la del diputado á Cortes por aquél distrito, Excelentísimo Sr. D. Francisco Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y la familia del maestro de la Escuela municipal, señor Galindo, pusieron á disposición del señor Cura párroco, sus firmas, créditos, bienes y trabajo, incondicionalmente.

Con esta base, pues, lleváronse á la práctica los proyectos, quedando organizada una *Caja de Sindicato agrícola de Aldeanueva del Codonal*, bajo la advocación de San José, acogiéndose á los beneficios concedidos por el Real decreto de 28 de Enero de 1906 á los Sindicatos agrícolas.

Esta Caja es independiente, local, si bien admite socios y verifica operaciones del anejo á la parroquia.

Con la responsabilidad pecuniaria de las familias de Martín Sánchez y Galindo, concertóse un préstamo con el *Banco popular de León XIII*, préstamo que, reforzado con una subvención de 2.000 pesetas que las valiosas gestiones del Excmo. señor Don Francisco Martín Sánchez consiguieron del Gobierno, constituye la base del capital de la *Caja*.

El capital prestado por el *Banco popular de León XIII* exige el pago de un cinco por ciento, y la *Caja* verifica sus préstamos al seis por ciento, quedando la diferencia, íntegra, en beneficio de la *Caja*, pues no se reparten dividendos ni existen cargos retribuidos.

Su infatigable fundador estudia en estos momentos otros medios más económicos de aumentar el capital y la diferencia de intereses, en beneficio de la *Caja*. Si el Banco de España admitiese las renovaciones anuales y no trimestrales, y la operación pudiera realizarse sin presencia personal en las Sucursales, entre la bonificación de un octavo por ciento y el cuatro y medio por ciento de interés, resultaría más beneficiada la *Caja*. Tambien se han pedido noticias á la *Caja de Crespo-Rascón*, de Salamanca, que, accediendo á las gestiones del señor Cura párroco de Moriñigo, presidente de la primera *Caja rural* constituída en la diócesis de Salamanca, ha acordado importantes concesiones para los *Sindicatos agrícolas*, reconociéndoles personalidad para recibir préstamos de la *Caja Crespo Rascón*.

El triunfo del señor Cura párroco de Aldeanueva del Codonal ha sido completo y el estado de la *Caja rural* nos lo pinta él mismo con las siguientes frases, que copiamos de una carta suya de 6 del actual mes:

«Hoy, gracias á Dios, y á su Patrono San José, marchamos (la *Caja*) aumentando el número de socios y de fondos».

Reciba el Sr. Hernais, y cuantas personas secundaron sus trabajos, nuestra más entusiasta felicitación por haber dotado á Aldeanueva del Codonal de una institución que viene á salvar de las garras del usurero, y del odiado y odioso pacto de retro, á los buenos, honradotes, modestos labradores.

En el próximo artículo nos ocuparemos de la proyectada constitución de una *Caja*, conforme al sistema *Raiffeisen*, en Escalona, proyecto debido á las gestiones y propagandas del R. P. Angel Viyuela, secundado por el Cura párroco, D. Isidoro Frechel.

CRONICA

El día de ayer.

La fiesta de la Ascensión del Señor es la que guarda más dulces y tiernos recuerdos para cuantos obstentamos con orgullo el nombre de católicos.

En ese día yo asisto todos los años á la misa mayor en que los niños reciben por vez primera el Pan eucarístico, y, durante la ceremonia, siento en mi alma algo indefinible que me embriaga y que trasporta.

Para mi no hay en todas las ceremonias de la Iglesia otra que sea tan conmovedora y que emocione tanto como el acto de ver acercarse los niños al altar, con la conciencia limpia de toda mancha y con el alma temblando de santo temor, en busca de la sagrada Forma.

Tan hermoso es este cuadro, tanta belleza encierra, que yo creo sinceramente, que no sería posible encontrar hombre alguno, por impío y descreído que fuera, por apartado que viviera de nuestra Santa Iglesia, que si tuvo la dicha de nacer católico, dejase de sentir en su alma los estremecimientos de su conciencia al contemplar á los inocentes niños, puros como ángeles, con las ropitas nuevas, con la sonrisa placentera, con el temor en sus almas y el recogimiento en sus maneras, acercarse al sacerdote mientras el órgano llena las naves del Templo con sus melodías, las campanillas con sus argentinos sones y el incienso con sus azuladas nubes que parecen encargadas de llevar al trono del Altísimo las plegarias de aquel coro de ángeles.

Yo ayer, viendo ceremonia tan conmovedora, recordaba el día de mi primera comunión con todos sus detalles, me contemplaba acompañado de mi bondadosa madre camino del templo, recordaba el temor que mi alma agitaba aquel día, el gozo interior que después de comulgar me inundaba y confieso que las lágrimas subieron á mis ojos y cuando terminada la misa salí á la calle, mi alma, agitada de continuo por el diario batallar, estaba más tranquila.

Era que había vivido durante unos instantes en la purísima atmósfera de la inocencia y del candor, del amor y de la santidad.

¡Oh los recuerdos! Volver con la imaginación á las épocas pasadas; retrotraer el tiempo y ver los sitios donde fuimos dichosos, oir las voces que nos halagaron y recordar los semblantes que nos sonrieron, será muy amargo, por que esos instantes pasaron y no volverán, pero los melancólicos recuerdos de la infancia, las reminiscencias de las horas que en la niñez eramos dichosos, teniendo una conciencia limpia, y el amor de una madre, esos recuerdos serán siempre un consuelo y una alegría para los que tenemos en un cuerpo viejo, un alma dolorida.

¡Ah! ¡A cuántos de los que contemplaban ayer la primera comunión de los niños les ocurriría lo que á mi! ¡Cuántos padres besarían á sus hijos, una vez terminada la ceremonia, con los ojos llenos de lágrimas! ¡Quién pudiera conseguir, aunque fuera á costa del mayor sacrificio, que los niños que ayer recibieron el Pan de los ángeles conservaran toda su vida la misma pureza de alma! ¡qué feliz sería la sociedad! ¡qué venturosa la familia! ¡qué dichoso el hombre!

***

Aclaración.

¿Quién hubiese creido que un inofensivo suelto de nuestra sección *Dichos y hechos*, merecería los honores de ocupar la atención del Ayuntamiento?

En la sesión del miércoles, por no tener los señores concejales asuntos más graves, ni problemas más importantes que tratar, se ocuparon de nosotros, por haber dicho que un alcalde interino no tiene la misma libertad de acción que un alcalde propietario.

Recogiendo cuanto en la sesión se dijo, respecto á nuestro suelto, hemos de hacer constar:

1.° Que no ignoramos que el alcalde interino tiene todas las facultades, autoridad y jurisdicción que el propietario; pero nadie podrá negar tampoco, que los interinos, por costumbre, por delicadeza, por compañerismo y por respetos al ausente ó enfermo, concrétanse á despachar los asuntos de permanente tramitación, los que se cumplen en plazos fatales y todos aquellos que no tienen espera. Además, su corta duración en el desempeño de la alcaldía, hace que los interinos no dispongan de tiempo material para poner en práctica y desarrollar sus planes ó proyectos en beneficio de la población ó de sus administrados. Podríamos citar más de un dignísimo alcalde interino que, por falta de tiempo y por los respetos antes dichos, no emprendió campañas, hace años demandadas por la opinión.

2.° Al escribir el suelto que tanta polvareda ha levantado, no tuvimos ninguna personalidad presente, y aludiamos tan solo á los cargos de alcaldes interinos y propietarios, cargos, añadimos hoy, discutibles, criticables, atacables y ridiculizables, pues no creemos tengan nuestros ediles la pretensión de creerse inviolables como las instituciones. Reyes, emperadores, presidentes de República, andan en tela de juicio y en caricatura por la Prensa mundial y hay quien se cree molesto por el inocente hecho de decir que un alcalde interino, autoridad *per accidens* que no tiene tanta «libertad de acción, como un propietario».

3.° Si dándole, al suelto de referencia, interpretaciones y alcances equivocados, empéñanse en hallar alusiones personales que no estuvieron, ni están, en nuestro ánimo formular, también nosotros, viendo innecesarias defensas de personas á quienes no hemos atacado, podíamos suponer que todo lo dicho en la sesión del miércoles eran alusiones encubiertas dirigidas al alcalde señor Rodríguez Fraile, cuya entereza, decisión y sano criterio nadie podrá negar; y terminamos reproduciendo el siguiente suelto de la sección *Dichos y hechos* publicado en el número 2708, del día 4 de este mes:

«No hay nada tan agradable como *aplaudir con justicia*.

El Ayuntamiento, ocupándose de los vecinderos de las calles de la Asunción é Independencia (denunciados en esta sección del DIARIO), y el inspector veterinario limpiando la ciudad de focos de infección, se han hecho acreedores al agradecimiento de sus convecinos.

A nosotros nos compensa la satisfacción ésta, de los sinsabores que nos produce tener que formular denuncias ó apuntar deficiencias en los servicios públicos.»



Palacio central de la Exposición de Industrias de Madrid

Progresismo

(*Continuación*)

Apela al anticlerical Mar-Aurel para que te diga que la vida religiosa es un gran organismo ideal de perfección.

A un Víctor Hugo que desea, en sus *Miserables*, haya quien ore por los muchos que no oran.

A un impío, como Renán, escribiendo: «¿Qué seríamos nosotros sin el Cristianismo?».

A un Voltaire que defiende á Federico de Prusia porque admite en su reino á los jesuitas expulsados de los pueblos progresistas.

A un Gizot, protestante, concediendo la cruz de la Legión de Honor á un Hermano de las Escuelas Cristianas.

A un pagano, como Littré, que escribe: «Todo el que en esta época quiera quedarse al lado de la civilización debe estar con los frailes que son la milicia de la Iglesia».

Y no sigo porque te estoy dando la lata y bien sabe Dios que en el alma lo siento.

Con todo hay que terminar con don Juan Valera, que como viste, nos hacía esta pregunta:

«¿Cuáles fueron las causas que á tan rápida decadencia nos trajeron?»

Pero lo pronto él contesta enseguida:

«Cuestión es ésta que no está resuelta todavía.»

Si no está resuelta no hay por qué echarnos á nosotros la culpa.

Y remacha el clavo añadiendo á vuelta de hoja:

«La postración de España, la debilidad enfermiza de su imperio y la corrupción y bajeza en que ciencias, artes y letras habían caído al empezar el siglo XVIII, son hechos indudables. Lo que, en mi sentir, no se puede explicar y afirmar con certidumbre, es la causa que á tan deplorable extremo nos trajo.»

Con todo, el que llaman insigne novelista no parece mirar la cuestión por el lado de las costumbres que á mí ver es lo principal.

Pero de cualquier manera que ello sea y puesto que yo aquí no quiero levantar cátedra de filosofía de la historia, sigamos el curso de nuestro razonamiento cortado un poco por esa sucinta jornada histórica.

Decíamos ayer (que dijo el maestro) que el pan estaba por las nubes y la vergüenza por el suelo.

Y, si todos los adelantos no han podido abaratarnos la bucólica, ni mejorar nuestros campos, ni hacernos más buenos é instruídos, ¿para qué demonios hablar tanto de progreso y europeización, cuando vamos camino del Riff que echamos chispas, y ojalá que los rifeños nos admitieran en sus dominios?

Quiero decirte, pues, que lo mejor sería dejarnos de hablar tanto y en cambio obráramos más.

Mira, mi opinión es ésta:

Progreso; mucho progreso; muchísimo progreso.

Pero progreso de verdad.

Y ¿en qué consiste?

¡Anda la osa!

Pues ¿en qué ha de consistir sino en que progresemos!

En que no vayamos siempre p' atrás; ni siquiera que estemos parados un minuto, antes por el contrario.

En que vayamos siempre p' alante.

Con tal que no nos guarde las espaldas la guardia civil.

O vosotros, para fusilarnos á traición.

Comencemos por el principio.

La sopa la dejaremos á los rapaces y á los vejestorios.

En mi sistema de progreso, yo quiero que los niños *sean niños* y por lo tanto que se dejen instruir, dirigir y educar de sus padres y maestros en lugar de burlarse de ellos y robar á los primeros los cuartos y fumar por las calles como los carabineros, y tirar pedradas á los perros y á los árboles, y jurar y blasfemar, y burlarse de los ancianos y de los curas.

No me gustan los golfos.

Los niños deben tener pocas casas.

La suya y la del maestro de escuela.

¿Qué habeis hecho vosotros para que disminuyan los golfos en España?

Nada.

Luego en este punto no tenemos que agradecer nada á los progresistas.

Vosotros teneis que agradecer á la Iglesia católica sus Asilos y casas de Beneficencia, etc.

¿Qué algunas de estas casas no son de la Iglesia?

Convenido.

Quitad de ellos el espíritu cristiano y ¿qué os queda?

Firma R.

(*Se continuará.*)



LA SEÑORA

D.ª JUANA PÉREZ YAGÜE DE GASQUE

Ha fallecido en Madrid el día 9 de Mayo de 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo D. Ricardo Gasque; sus hijos D. Luis y D. Bernardo; hermanos don Pedro y D.ª Margarita; padre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

La conducción del cadáver se verificará el sábado 11, á las 13'30, desde la Estación del ferrocarril, de esta ciudad, al Cementerio del Santo Angel, donde recibirá cristiana sepultura.

No se reparten esquelas.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Abrióse la sesión á las ocho en punto de la noche.

Preside el primer teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde interino, por ausencia del propietario.

En los escaños, toman asiento trece señores concejales

Acta

Dase lectura del acta de la sesión anterior, que fué por unanimidad aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Oficio.

Don José Cardeñoso y Monje, Superintendente Administrador del Hospital de la Misericordia, dá las gracias al Ayuntamiento, en atento oficio que le dirige, por el acuerdo tomado en sesión, de prolongar la cañería de presión hasta aquel Santo Hospital.

El Ayuntamiento queda enterado.

Proposición.

Dáse lectura de una proposición suscrita por el Alcalde señor Rodríguez Fraile, en la que hace presente á la Corporación, que creyéndolo conveniente para los intereses municipales ha cedido en venta por la cantidad de 150 pesetas á Don Julian Rueda, el aprovechamiento de los materiales que resulten del derribo y escombración del terreno que ha de quedar en beneficio de la vía pública, en la expropiación de la casa de la calle de Santo Tomás, núm. 1, que se acordó adquirir por el Ayuntamiento, con la condición de que los gastos ocasionados por dicha escombración y derribo serán de cuenta del citado señor Rueda.

Es aprobada sin discusión la proposición del Sr. Rodríguez Fraile.

Merced de agua

La solicita para una finca de su propiedad de la nueva cañería de presión, D. Saturio Entero Herranz.

Previo informe favorable del arquitecto municipal y Comisión de Industrias, se concede la merced solicitada.

Ruegos y preguntas

Con motivo de un suelto inofensivo que á propósito de la ausencia del alcalde Sr. Rodríguez Fraile y su sustitución interina publicamos en la sección de *Dichos y hechos* del DIARIO DE AVISOS del martes, y al que ciertos espíritus suspicaces han querido darle un alcance que no tiene, promuévese un ligero incidente, sobre el cual, en otro lugar de este número encontrarán la explicación nuestros lectores.

El Sr. Weil ruega á la presidencia interceda con el Gerente de la Electricista Segoviana á fin de que esta facilite al Ayuntamiento, el fluido eléctrico al mismo tiempo que á la población, con objeto de poder celebrar las sesiones á la hora señalada.

El Sr. Berrocal propone que se cambie la hora de celebrar sesión, y que ésta sea las siete y media de la noche.

Otros señores concejales opinan que sería más conveniente, en este tiempo, la de las cinco de la tarde.

Promuévese larga y acalorada discusión y á petición del señor Berrocal, sométese este asunto á votación nominal, sobre si las sesiones se celebrarán á las cinco de la tarde ó las siete y media de la noche, resultando por una mayoría de dos votos, acordado que en lo sucesivo se celebren las sesiones á las siete y media de la noche, en vez de las siete que hasta ahora venían celebrándose.

—El señor Moreno llama la atención de la presidencia, de que siendo la época de la vacunación y revacunación, el Ayuntamiento debiera tener un contrato con una casa formal, que suministrara los tubos de linfa vacuna necesarios en buenas condiciones; y ya que esto no se haga, por lo menos tener siempre linfa en abundancia, á cuyo fin el médico decano debe participárselo á la Alcaldía cuando aquella falte.

La presidencia le contesta que en la última sesión se acordó adquirir los tubos de linfa que sean precisos, y que ya se han encargado.

El señor Weil pregunta á la presidencia si sabe si el señor alcalde propietario ha hecho alguna gestión sobre la casa núm. 14 de la calle de Reoyo, pues ya ha pasado el período electoral y ruega que si no se ha hecho nada, active este asunto.

La presidencia le contesta diciendo, que le parece haber oído que aún no ha expirado, el plazo legal para obligar á derribar dicha casa al dueño de la misma, pero que lo tendrá en cuenta y cuando el plazo expire, hará que se cumpla la ley.

El señor Santiuste dice que puesto que por el Municipio, se ha acordado arreglar el alcantarillado de la calle de la Asunción, se haga esta obra lo antes posible, por ser de mucha necesidad.

El mismo concejal pregunta en qué estado se encuentra el asunto de los touristas, ó sea el «Centro de Información», puesto que se avecina el verano y con él la época en que los extranjeros vienen á visitarnos.

El Presidente le responde que el asunto está en tramitación.

Estado de fondos

Le presenta el señor contador con una existencia en caja de 2.389,53 pesetas afectas al pago de obligaciones del presente mes, y acto seguido se levanta la sesión á las nueve menos veinticinco minutos de la noche.

De instrucción pública

Recibo

La maestra de Rapariegos doña Avelina González, acusa recibo de una credencial expedida á su favor por el Rectorado de Oviedo, nombrándola maestra en propiedad de la Escuela mixta de Onón en Cangas de Tineo.

Memorias

Los maestros de Fuente de Santa Cruz, Pradales y Vallemela de Pedraza, han remitido á la Junta Provincial de Instrucción Pública, las memorias reglamentarias de escuelas de adultos, de aquellos pueblos, que han desempeñado durante el curso anterior.

DESDE COCA

Fiestas religiosas y profanas.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Aunque algo atrasado, y «no por culpa mía,» no por eso he de dejar de comunicar á los asiduos lectores de ese periódico de su digna dirección, las impresiones recibidas con motivo de la festividad principal de esta villa, celebrada en los días 3, 4 y 5 de los corrientes en honor de la «Invención de la Santa Cruz»; puesto que en este año pueden calificarse de extraordinarias, por haberse salido de los moldes rutinarios de años anteriores. Ya desde el día anterior se notaba inusitado entusiasmo al ver que tanto el tiempo, como la afluencia de forasteros y los festejos preparados, nos iban á colmar de alegría, pues apenas tocaban á vísperas, cuando tanto los renombrados dulzaineros de Sardón de Duero, como la banda de música de la inmediata villa de Cuéllar, ya nos anunciaban con sus armoniosos ecos, la festividad del día que íbamos á celebrar.

Llegó este, y al despuntar el alba, volviéronnos á recordarle, recorriendo la población, á los acordes de bonita y armoniosa diana, que llenó de entusiasmo al vecindario.

A las nueve de la mañana las argentinas voces de las campanas del templo parroquial, nos llamaban á celebrar el «festejo principal,» cual era dar honor y gloria al emblema Sacro-Santo de nuestra redención, á quien tanta devoción tributa su piadosa Cofradía, única que así puede llamarse en esta villa tanto por su antigüedad y forma de regirse, como por ser miembros de ella la mayor y más selecta parte de la feligresía. Reunidos los señores Mayordomos y Jueces, Don Anastasio Medialdea, Don León Tapia, Don Julian Adrados y Don Mariano Pascual, quienes acompañados por las citadas dulzaina y banda de música fueron á reunirse con la respetable corporación municipal que en su «mayoría» se dignó honrar estos cultos con su presencia, dando con ello una prueba más de la cultura y religiosidad que distingue el carácter de esta villa, se dirigieron á la casa rectoral en busca del Sr. cura párroco y demás sacerdotes que habían de tomar parte en la solemne fiesta religiosa que iba á celebrarse.

A las diez, dióse principio con una solemne procesión en la que figuraban, en primer lugar una bonita imagen del niño Jesús llevado en hombros por los niños de la escuela, presididos por su digno y celoso profesor don Santiago González Olmos; seguíales la de la Santísima Virgen, ante la cual danzaban los mozos con gran entusiasmo y devoción, y últimamente la Santa Cruz, precedida de numerosas parejas de hombres casados que con hachones de gozo y fervor saludaban con atronadores vivas á la que fué objeto de nuestra verdadera felicidad. Terminada la procesión, á las doce menos cuarto, dióse principio á la santa misa que celebró el citado señor cura párroco, asistido del de Ciruelos de Coca y coadjutor de esta villa, ocupando la Sagrada cátedra el digno señor cura de Fuente el Olmo de Iscar, don Gabriel de Frutos Palomo, quien por espacio de más de media hora tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que llenaba la espaciosa Iglesia durante el desarrollo del tema que se valió en su elocuente discurso, haciendo ver como el Santísimo Señor que sostuvo á Nuestro divino Salvador Jesús, dejó sentir su benéfica influencia, sirviendo para unos de rescate y para otros de baldón y de ruina; mudando el estado de los pueblos y naciones; de suerte que aquella Cruz tan aborrecida del pueblo judío, llegó á ocupar los sitios más preeminentes de todo el orbe, apesar de la cruda guerra y encarnizada lucha por parte de las furias infernales.

El día 4 con la misma solemnidad se celebró el acostumbrado oficio de difuntos aplicado por todos los hermanos fallecidos de la Cofradía, el cual terminado se hizo la renovación de cargos para el año venidero.

No menos entusiastas han sido los festejos profanos, donde se ha hecho derroche de alegría sin que por esto se haya faltado en lo más mínimo al decoro y dignidad que deben reinar en una población culta. Se han jugado reñidos juegos de pelota: la gente joven se ha solazado con animados bailes de rueda en la plaza pública, la que por la noche se hallaba embellecida con potentes focos de luz eléctrica colocados no sólo al rededor de ella, sino también en artística y preciosa columna situada en el centro de la misma, contribuyendo al mayor esplendor una bien combinada iluminación, con que la sociedad «Electro-Nava-Caucense», deseosa de contribuir al mayor esplendor de la fiesta, y agradecida al brillante éxito, con que ha respondido esta villa á los grandes sacrificios por ella empleados hasta ver coronada su empresa, ha obsequiado con un bonito *Viva Coca,* dando frente á las Casas Consistoriales, que ha llamado la atención de todos.

No terminaré sin dar mi más entusiasta enhorabuena á la culta villa caucense, que de esta manera sabe honrar la tradición de sus antepasados, celebrando de modo tan brillante sus antiguas y loables costumbres, principalmente al digno alcalde que hoy preside esta Corporación, quien con un celo verdaderamente extraordinario ha sabido interpretar los sentimientos de sus representados; un voto de alabanza al simpático y popular teniente-alcalde, iniciador de todos estos festejos, don Isidro Acosta, y á todos los demás individuos de la antedicha Corporación, que han contribuido al feliz éxito de ellos, pues así es como se lleva á los pueblos á su mayor altura y civilización.

Queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Un caucense.

Coca 8, 5, 907.

Crónica general

Corrida emocionante

En la plaza de toros de Juárez (Méjico) se ha celebrado una corrida á la que asistieron más de 5000 espectadores.

Los toros mataron diez y ocho caballos y mandaron á la enfermería á todos los picadores.

Uno de los bichos prendió al matador mejicano «E Cuco», corneándole horriblemente y resultando con ocho heridas, una de ellas gravísima en el vientre.

Muchos espectadores se desmayaron.

Desgracia

Una vecina de Manacor (Baleares) salió de su casa dejando en la cuna un niño, de corta edad.

Cuando volvió se encontró con que una cerda había destrozado horriblemente á la tierna criatura.

Volcán en erupción

Despachos de Catania, dicen que la actividad del Etna aumenta. La boca situada en el fondo del cráter central, arroja humo y piedras candentes. En Nicolosi se ha visto una humareda rojiza.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Academia en prácticas.—La llegada.—Animación en las calles.—Baile de rueda.—Fiesta en el Casino.—La partida.

A las doce y media de la tarde llegaron ayer á Santa María de Nieva, los alumnos de la Academia de Caballería.

Traían montadas las guardias y descubiertas como en campaña, y van mandados por el coronel director, ascendiendo á 75 el número de alumnos, y á 105 los caballos con destino á estos últimos, y á los profesores y ordenanzas de la Academia.

A la entrada de Santa María de Nieva, esperaban el alcalde con el Ayuntamiento, las personas más significadas de la Villa y el vecindario en masa que hizo á los alumnos la más cariñosa acogida.

Después de dar la bienvenida, el alcalde don Francisco González Heredero al director y personal de la Academia, se procedió al alojamiento de las fuerzas en las condiciones más favorables, pues todo el pueblo se disputaba la satisfacción de hospedar á los simpáticos y jóvenes alumnos.

La villa adquirió extraordinaria animación con la presencia de estas fuerzas, viéndose desfilar por las calles grupos de airosos ginetes y oyéndose constantemente los toques variados de los clarines.

Por la tarde se organizó un lucidísimo baile de rueda en la plaza mayor, presentándose en él con las mejores galas las hermosas y garridas mozas de la Villa.

El Casino obsequió á los alumnos con un brillantísimo baile en sus salones, empezando aquél á las diez de la noche.

El salón de fiestas se había decorado con mucho gusto.

Emblemas y atributos militares cubrían los muros, y en aquellos leíanse las siguientes inscripciones: «Santa María de Nieva á sus huéspedes». «Viva el Arma de Caballería».

Preciosas guirnaldas de flores completaban el adorno del salón.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, figurando entre ella muchas y muy bellas y elegantes señoritas.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha sido una fiesta muy brillante, y de ella corresponde el éxito por entero á la nueva Junta directiva, que preside el diputado provincial D. Higinio Arribas.

Aun no habíamos conciliado el sueño, cuando se oyeron los ecos vibrantes de los clarines tocando diana.

Eran las seis y media.

El vecindario se echó á la calle; formaron los alumnos en la Plaza Mayor, y después de evolucionar con gran precisión, realizando algunos ejercicios tácticos, emprendieron la marcha á las siete y media por la carretera de Bernardos, teniendo una despedida tan cariñosa como fué el recibimiento.

En el semblante de los jefes y oficiales, así como en el de los alumnos, se reflejaba bien á las claras la grata impresión que llevaban de su breve estancia entre nosotros, y así se lo hizo saber el coronel al alcalde señor González Heredero, elogiando efusivamente la franca y cordial hospitalidad que aquí habían encontrado.

Esta noche pernoctará la Academia de Caballería en Turégano, y mañana lo hará en Sepúlveda.

El Corresponsal

9 Mayo.

POR LA PROVINCIA

SUICIDIO

Noticias recibidas de Otero de Herreros dan cuenta de que en la noche del 7 del actual apareció en el kilómetro 46 de la vía férrea de Segovia á Villalba horriblemente mutilado, el cadáver de un hombre.

Francisco de Frutos, guarda de la vía que presta sus servicios en ese trayecto, vió que el interfecto fué arrollado por el tren descendente de Madrid, número 11.

Inmediatamente se trasladó á Otero de Herreros, poniendo el hecho en conocimiento de la Autoridad judicial, la cual acto seguido se trasladó acompañado de la benemérita al lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias.

Identificado el cadáver, se vino en conocimiento de que era el de Luciano Prieto, de 54 años de edad, de oficio industrial y vecino del citado Otero.

De las averiguaciones practicadas resulta que se trata de un suicidio, motivado por lo siguiente:

El infortunado Luciano llegó á su domicilio á las siete de la tarde, con una carga de huevos, que había comprado durante el día, en los pueblos limítrofes.

Al pretender bajar la carga de referencia de la caballería, lo hizo con tan mala fortuna que cayó aque-

lla al suelo, estropeándose toda la mercancía.

Como quizás ésta fuera su única fortuna, el desgraciado Luciano, experimentó tal sensación, que sin decir nada á su familia abandonó su domicilio dirigiéndose á la vía férrea con intención de suicidarse, cosa que poco tiempo después llevó á efecto arrojándose á la vía, cuando pasaba el tren número 11.

Muerte repentina

Comunican de Maderuelo, que á las dos y media de la tarde del 3 del actual falleció en el pueblo de Castiltierra, un hombre que había sido trasladado media hora antes al citado pueblo, en un carro, ya en inminente estado de gravedad.

Como murió sin articular palabra y en la cara y ropas que llevaba puestas presentaba manchas de sangre, al parecer como si hubiera sido herido á mano airada, la guardia civil de Maderuelo enseguida que tuvo conocimiento del suceso empezó á practicar las oportunas diligencias por si se tratase de un crimen.

Cuando la benemérita llegó á Castiltierra ya el Juzgado de Instruccion del partido se encontraba instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver, si bien no con mucha exactitud, fué identificado, resultando ser el de Segundo, pobre de solemnidad, natural de Francos, de esta provincia.

De la autopsia practicada resulta que el infortunado Segundo falleció á consecuencia de una hemorragia, consecutiva á una *neoplasia* de carácter maligno, enfermedad que sin duda desde hace tiempo padecía.

Alumbramiento de la Reina

A las once de esta mañana, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, el siguiente telegrama:

(POR TELÉGRAFO)

«Madrid 10 (10'30 mañana).

Esta madrugada sintióse la Reina Victoria algo molesta.

La noticia circuló rapidamente por la Corte; nosotros nos apresuramos á acudir á Palacio.

Eran las seis de la mañana y S. M. la Reina seguía sin novedad.

En este momento se han presentado francamente los síntomas de alumbramiento.

FABRA.»

A la una y media de la tarde, recibimos otro telegrama de nuestro corresponsal, que dice así:

«Madrid 10 (13 tarde).

La Reina D.ª Victoria ha dado á luz un robusto niño.

En los alrededores de Palacio, inmenso gentío.

Se han dado las salvas de ordenanza, izándose la bandera en el Regio Alcázar.

S. M. el Rey ha presentado el Príncipe recién nacido al Gobierno y Diplomáticos.

FABRA.»

De toros

LA NOVILLADA DE AYER

Un cartel con muchos atractivos, una corrida que prometía mucho juego, y total como todas; no tuvo nada de particular.

Esta fué la corrida de ayer. Cuatro moruchos de otros tantos ganaderos y cuatro valientes á la par que desgraciados novilleros se nos presentaron en concurso con objeto de pasar una tarde divertida, pero no fué así.

Los deseos del amigo Olivares eran buenos; pero pocas veces salen las cosas á medida del deseo del individuo, y esto es lo que le sucedió ayer al empresario de la Plaza de toros.

En fin, paciencia y hasta otra.

Reseñando la corrida diremos: que los maestros, si ustedes quieren denominarles con este nombre, pues á mi parecer no son en el arte del toreo, más que aprendices *ilustraos*, no hicieron nada nuevo, ni nada bueno.

El *Maño*, estuvo muy desgraciado al herir y con un pánico horroroso le dió al bicho (que era de buena lámina y bravo) lo menos una docena de pinchazos, acabando con él, es decir, muriéndose el toro de atontamiento, pues los enterradores cumplieron como buenos.

El *Rondeño*, un chico muy valiente demostró que tiene conocimientos del arte y despachó al bicho de tres estocadas y un pinchazo.

En banderillas fué muy aplaudido en un par al cambio.

El *Vaquero*, que es todo un hombre, fué el menos palma de la tarde, pues remató al toro de una caída y un golletazo.

En banderillas se portó como bueno.

El *Celita* puso tres pares regulares y uno al cambio, bueno.

En la muerte estuvo hecho un coloso, rematando al bicho de tres estocadas superiores.

Fué sacado en hombros de la plaza.

En resumen:

La presidencia, encomendada al cuarto teniente alcalde Sr. Ramírez, acertada.

El ganado regular (excepto el segundo toro que fué al corral).

Los chicos trabajadores.

Y los globos... no hay que hablar (se quemaron todos antes de salir del redondel).

¡Ah! se nos olvidaba.

La suerte del Dios Baco
ni fué suerte ni fué ná...

X.

***

El próximo domingo se celebrará la novillada suspendida el anterior, en la que actuarán los mismos matadores, que son el *Chepa de Carabanchel* y el *Malagueñito*.

NOTICIAS

Noticias militares

Se ha concedido el remplazo, á nuestro buen amigo el teniente coronel de Artillería, D. Ubaldo Rexach y Medina, actualmente director de la fábrica de tabacos de Madrid.

—También se ha concedido el pase á situación de excedente con residencia en Segovia, al capitán de Artillería D. Juan García Sastre, que en la actualidad presta su servicios en la plaza de Ceuta.

Ha fallecido en Madrid, ayer, la virtuosa señora D.ª Juana Pérez Yagüe, esposa del Comandante de Artillería don Ricardo Gasque, y hermana de nuestro particular amigo, el Juez municipal de esta población, D. Pedro Pérez Yagüe.

Las bondades de carácter que adornaban á la que en vida fué modelo de esposas y amante madre han sido causa de que el fallecimiento de tan distinguida señora haya sido muy sentido tanto en Madrid como en esta Capital, donde gozaba de generales simpatías.

Reciban su desconsolado esposo, sus afligidos hijos y toda su demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

El cadáver será conducido á esta capital mañana 11, en el tren de la una y media, siendo conducido acto seguido al Cementerio del Santo Angel, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

Vacante

Lo está la plaza de farmacéutico titular de Cuéllar, con la dotación de 725 pesetas anuales pagadas de fondos municipales.

Los aspirantes presentarán sus instancias y documentos en la Alcaldía, durante el plazo de 30 días.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro buen amigo D. Florentino Virseda, rico propietario de Muñoveros.

—Esta tarde ha salido para la Corte, después de permanecer breves horas en esta Capital, nuestro querido amigo don Eduardo Pérez y Pérez, ilustrado médico de Cantalejo.

—De paso para Valladolid se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo don Juan Gómez Calvo, primer teniente de Alcalde de la villa de Cantalejo.

Sesión

Hoy celebra sesión la Comisión provincial.

De los asuntos que en ella se traten daremos cuenta á nuestros lectores.

Teatro Miñón

Mañana sábado, hará su debut en el Teatro Miñón, la notable Compañía de don César Muro.

Entre otras obras, se estrenará la aplaudida zarzuela titulada «Los gorriones», letra de don José Echegaray, música del maestro Valverde.

Tenemos entendido que hay gran número de localidades pedidas para la función de mañana.

Voto de gracias

De R. O. se ha sido concedido un voto de gracias á nuestros buenos amigos don Martín Chico, y don Aquilino Betegón, regente y auxiliar respectivamente de la Escuela Graduada, por haber obtenido el campeonato, un niño de aquella Escuela, en el Certamen Escolar de 1903.

Reciban nuestra enhorabuena por tan merecida recompensa.

Pastoreo abusivo

Por la guardia civil de Campo Azálvaro, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navas de San Antonio, el vecino del mismo, Eustaquio San Juan Ceña, por haberle sorprendido abusivamente pastoreando varias vacas que custodiaba, en los sembrados de aquel término municipal.

Mañana se reunirá á las once la Junta provincial de Instrucción pública.

A las doce celebrará también sesión la Junta de Beneficencia.

Citación

Por el Juzgado Instructor militar del Batallón de Cazadores de Llerena número 11, con residencia en Madrid, se cita, llama y emplaza, al recluta del actual reemplazo Aquilino Martín Garrido, natural de Lastras de Cuéllar (Segovia), para que comparezca en el Cuartel del Rosario, en que se aloja dicho Batallón, en el plazo de treinta días, para responder de los cargos que se hacen, en el expediente que se le ha formado por falta de concentración.

Denuncia

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Orejana, el vecino de dicho pueblo Esteban Muñoz San Juan.

Le fué recogida la escopeta que llevaba, la cual quedó depositada en el Cuartel de la Guardia civil de Pedraza, á los efectos oportunos.

Defunción

Ha fallecido en La Granja á una edad avanzada, la virtuosa madre del conocido industrial y querido amigo nuestro don Fermín Bausa, á quien enviamos nuestro pésame más sentido, así como á su familia, por la irreparable desgracia que les aflige.

Reformas en un café

Se ha cerrado provisionalmente al público, el Café Montañés, con objeto de introducir en él importantes reformas de embellecimiento.

Sociedades de recreo

Con mucha animación, se celebraron ayer, por tarde y noche, grandes bailes, en los salones de la «Gondola Azul», «Paraíso», «Bombilla» y «Pensamiento».

En la «Góndola Azul» por la noche, se celebró una velada teatral.

Casa de Socorro

El miércoles fueron curados en este benéfico establecimiento:

A las siete de la tarde, Juan Alvaro, de 36 años, de una distensión de ligamentos en la región metacarpiana izquierda.

—A las ocho de la noche, el vecino de Navas de San Antonio, Mariano Figueredo, de 24 años, de una luxación del pié izquierdo, casual.

Después de asistidos pasaron á sus casas.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Juzgado el nacimiento de Elvira Pascual Ayuso y las defunciones de Eulogio Martín Herranz, de 66 años, casado, y Benita Domingo Rubio, de 64 años, viuda.

Boletín religioso.

Santos del día 11.

San Mamerto, ob., y san Anastasio, mr., pt. de Lérida.

Cultos para mañana

Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á María Madre del Amor Hermoso

—Continúan estos cultos marianos. En San Miguel, con misa á las seis y media de la mañana, y á las seis y media de la tarde, con Rosario, Letanía cantada, meditación de las virtudes y excelencias de la Virgen, letrillas, ejemplo, Salve y despedida; y en San Gabriel, á las cinco y media de la mañana, sencillos, y á las seis y cuarto de la tarde, solemnemente y con sermón. Como sábado, á las siete y media de la mañana, la misa y visita de la Archicofradía del I. C. de María.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma del Presbítero D. Mamerto Salamanca (q. e. p. d.) á petición de D. Norberto Salamanca.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Sin noticias

Hoy absorbe por completo la atención pública el nacimiento del heredero del trono, hasta el extremo de no haber noticias de otra clase.

El nuevo Príncipe

Los primeros síntomas

A las 3 de la madrugada sintió S. M. la Reina las primeras molestias, pues así deben llamarse los primeros síntomas que denotaban el próximo alumbramiento.

En seguida fueron avisados los médicos, personándose en Palacio á los pocos instantes.

En este estado de malestar continuó S. M. la Reina hasta las nueve y media de la mañana en que sintió intensos dolores que acusaban la proximidad del esperado suceso.

El Doctor Gutiérrez y su comadrona se situaron al lado de la regia parturienta, pues el eminente tocólogo dijo que quería asumir toda la responsabilidad del parto.

S. M. la Reina dió á luz á las doce y cincuenta.

Las salvas de ordenanza anunciaron al pueblo el natalicio del Príncipe.

En Palacio se encontraban desde los primeros momentos la Infanta Isabel y demás individuos de la Real familia.

Desde las diez de la mañana los alrededores de Palacio ofrecían un aspecto típico de las grandes solemnidades.

Inmediatamente que S. M. sintió los primeros dolores se comunicó por telégrafo la noticia á los Reyes de Inglaterra y Príncipes de Batenberg, que desde hace muchos días venían encargando con vivo interés se les comunicara con urgencia la noticia.

Durante toda la mañana gran número de alabarderos circulaban por las calles en cumplimiento de su deber de ir avisando á los diferentes hombres públicos.

En cuanto se tuvo conocimiento de la noticia, se personaron en Palacio el señor Maura y todo el Gobierno, siendo de los primeros en llegar el señor Sánchez Toca y el Capitán General de Madrid.

Todas las personas que iban llegando eran recibidas por el introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha, y el jefe superior de Palacio, ambos de gran uniforme.

S. M. el Rey tan pronto como su regia consorte dió á luz, cogió entre sus brazos al nuevo príncipe y besándole se lo entregó al Jefe del gobierno quien á su vez lo hizo al ministro de Gracia y Justicia para que levantase la correspondiente acta de nacimiento.

Entre las personas que se encontraban en las regias habitaciones en el acto de la presentación, estaban el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid; en representación del Ejército los Generales Polavieja, Ochando y Luque; varios senadores y diputados por Madrid, el ex-presidente del Congreso señor Canalejas, una comisión del Principado de Asturias, compuesta de los señores Conde de Toreno y Marqués de Teverga, y por la Maestranza de Zaragoza el Conde de San Román.

Durante toda la mañana en la Capilla de Palacio ha estado expuesto S. D. M. y se ha cantado un solemne Te Deum, celebrando una misa el señor Obispo de Sión.

Esta tarde se celebrará Consejo para acordar los honores que se han de tributar al heredero de la Corona.

La Reina dió á luz en una *chaix longue*.

El recién nacido es un hermoso y robusto niño, rubio, al cual, según se asegura, se le bautizará con el nombre de Alfonso.

También se dice que S. M. será la encargada de amamantar á su hijo.

El Rey se asomó á uno de los balcones de Palacio, siendo aclamado por la multitud, así como el nuevo vástago, calurosamente.

Lo avanzado de la hora y la falta de espacio nos vedan dar de este suceso otros detalles que nos comunica nuestro activo corresponsal de la Corte.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 70
Amortizable al 5 por 100	101'15
Acciones del Banco	443'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	10'70
Londres á la vista	27 84

FABRA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWÁS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Dr. JAVÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué.—Ronda S. Pedro, 4.—Barcelona

CÓLICOS DIARREA DISENTERÍA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y precaucia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecanico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA FUENCISLA

Primera casa en novedades de señora

CLAUDIO ALONSO SANZ

Melitón Martín, 2 y San Martín, 1.—(Detrás de la carcel.)

Esta casa acaba de recibir un gran surtido en géneros de última novedad para la próxima estación; etamines, secas lanas bordadas, vuelas, cañamazos, alpacas en negro y color, preciosos dibujos en lana piel, granadinas, batistas bordadas y lisas, piqués lisos en blanco y color, lanas lunquis, glasés, sedas negras y color, céfiros, extenso surtido en mantillas, tohallas y tul, sombrillas, corsés E.a-Victoria, sábanas con jaretón desde tres pesetas y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Se liquidan una gran colección de cortes de traje y gabán para caballero y una infinidad de trajes hechos para niños.

Elegancia, buen gusto y economía. No confundirse, ni comprar sin visitar esta casa

LA FUENCISLA

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparador existentes para combatir y curas todas las afecciones del *Estómago é Intestinos.*—Unico ensayo en la mayoría de los hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notareis alivio en la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.*—Precio: CUATRO PESETAS.

Limpia de molino

Se vende una para trigo sistema «Tensores» y una prensa para uva.

Razón: D. Mariano Migueláñez, en Carbonero el Mayor.

VENTA.

Se hace de varias fincas de labor en el término de Bernúy de Coca.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Sotero López, Herrería, 3.

SE VENDE

un coche con arreos á la inglesa, para dos caballos.

Razón: Herrería, 9, D. Víctor Herrero.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS